

LA DOS

Análisis. Competitividad y bien común

Carlos Osuna Fernández* | El Universal

Miércoles 11 de junio de 2014



Twitter 2

Me gusta 2

Carlos Osuna, Miembro del Comité Técnico Nacional de Competitividad del IMEF | El Universal | cosuna@bdm.com.mx

La competitividad en nuestros días es un desafío global en donde cada elemento debe operar eficientemente de manera individual e integrarse al resto para optimizar sinergias en las cadenas productivas. En la nueva economía global, las empresas se basan y se mueven por el mercado, con un consumo más personalizado y con una producción hecha a la medida. El modelo de negocio en la cadena global de valor implica competitividad en cada uno de los eslabones, desde la innovación, cadena de abastecimiento, manufactura, logística y distribución hasta la comercialización.

La innovación debe estar presente en todos los eslabones de las cadenas de valor, no sólo en los sectores intensivos en conocimiento, sino en todos y cada uno de los que conforman la economía de un estado, país o región.

Una economía global, implica que el valor agregado de ésta tenga como base, industrias intensivas en conocimiento e industrias básicas con mayor valor agregado, apoyadas en las nuevas tecnologías y en la optimización de la integración de la cadena global de valor.

Nadie podrá estar en desacuerdo con los conceptos anteriores, sin embargo, es importante reconocer que las organizaciones y empresas son coaliciones de varios individuos y grupos de interés, donde existen diferencias perdurables en cuanto a valores, convicciones, información, intereses y percepciones. En las organizaciones las decisiones más importantes son las relacionadas con la adjudicación de recursos escasos y de quién recibe qué, cuyos objetivos y decisiones surgen del regateo, la negociación y las maniobras para ganar posiciones entre las partes interesadas. Lo anterior puede otorgar al conflicto un papel central en la dinámica de las empresas y convierten al poder en el recurso más importante. (Bolman y Deal).

Las proposiciones anteriores sobre la política organizacional nos lleva a voltear al concepto del bien común cuya acepción social es el bien que puede ser participado por todos y cada uno de los miembros de una comunidad humana y es compatible con todas las opciones que no atenten contra la dignidad de la persona humana. Los elementos básicos de la estructura del bien común se reducen a tres grandes conceptos:

a) El bienestar material, el cual es indispensable por su razón biológica y necesidad instintiva. Los bienes de tipo material, los hombres tienen que repartírselos o dividírselos, a diferencia de otros valores en los cuales se puede participar mediante el conocimiento. El bienestar material de todos los ciudadanos es una situación compartida por éstos, mientras que los bienes materiales que tal situación exige, son cosas que han de estar distribuidas para que pueda darse el necesario y respectivo consumo;

b) Pasemos a examinar la paz, en su carácter de integrante del bien común. Es conveniente aclarar que no se trata aquí de estudiar la paz en su dimensión individual, sino en su aspecto formalmente civil. Se define como la “tranquilidad del orden” y la “ordenada concordia”. Los conceptos anteriores son mutuamente equivalentes y lo esencial en ellas es el concepto de orden. El mantenimiento de la paz es algo muy importante y necesario para el bien común y es también evidente que la paz resulta indispensable para que se dé una efectiva participación de todos los ciudadanos en los valores más altos de la vida que son los de la cultura;

c) Este tercer elemento del bien común, la participación en los valores culturales, que desde luego no es el más importante, tiene, en cambio, carácter de fin respecto a los elementos anteriores.

A la mayoría de los hombres de negocio les interesa concentrarse en problemas de competitividad. ¿Qué hay que hacer para obtener una ventaja? Esta pregunta se ha convertido en la justificación estratégica de uniones internacionales, procesos de reorganización y reducción de salarios. Pero en un amplio volumen de trabajos, Paul Krugman, economista del Massachusetts Institute of Technology (MIT), se lanza contra el núcleo mismo del supuesto de un adversario. Este autor enseña “que el comercio internacional no se realiza en torno a la competencia, sino en torno al intercambio mutuamente beneficioso”.

El bien común es una característica de madurez y promueve exactamente ésta orientación de un modelo exclusivamente competitivo a otro que también concede valor a la cooperación y el bienestar de la comunidad. La subordinación al bien común es, ante todo, la única forma de respetar sin excepciones la dignidad de todos y cada uno de los miembros de la sociedad civil para una sana competitividad.